



Comisión de Familia y Política  
Social

## COMISIÓN DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 4/2021, DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021

#### ASISTENTES

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA CAMINS MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM  
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JUDIT PIQUET FLORES  
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ  
ILMO. SR. D. EDUARDO FERNÁNDEZ RUBIÑO (En sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>.  
Tania Sánchez Melero)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS (En sustitución de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>.  
Loreto Arenillas Gómez en el punto tercero del orden del día)  
ILMO. SR. D. JESÚS CELADA PÉREZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LORENA MORALES PORRO  
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ  
ILMO. SR. D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE (En sustitución del Ilmo. Sr. D.  
José Ignacio Arias Moreno en el punto tercero del orden del día)  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA GARCÍA VILLA

LETRADA: D<sup>a</sup> TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las diez horas y tres minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Familia y Política Social debidamente convocada al efecto.



Comisión de Familia y Política  
Social

**PUNTO PRIMERO: PCOC 508(XII)/21 RGEF 13615 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cuándo estima el Gobierno que se va a retomar el consejo LGTBI.**

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida a D<sup>a</sup>. Patricia Reyes Rivera, Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, y le ruega que se incorpore a la Mesa. Les recuerda que el tiempo máximo para la tramitación de la pregunta es de 10 minutos a repartir en partes iguales en un máximo de tres turnos de intervención para el Diputado que la formule y tres para el representante del Gobierno que la conteste (art. 196 RAM). Concede la palabra para formular la pregunta la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP).

- La Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP) formula la pregunta.

La Ilma. Sra. Presidenta da la palabra para contestar a la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D<sup>a</sup>. Patricia Reyes Rivera.

- Intervención de la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D<sup>a</sup>. Patricia Reyes Rivera.

La Ilma. Sra. Presidenta concede un primer turno de réplica a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP)

- Intervención de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP)

La Ilma. Sra. Presidenta concede un primer turno de dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D<sup>a</sup> Patricia Reyes Rivera.

- Intervención de la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D<sup>a</sup>. Patricia Reyes Rivera.

La Ilma. Sra. Presidenta concede un segundo turno de réplica a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP).

- Intervención de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa (GPUP).

La Ilma. Sra. Presidenta da un segundo turno de dúplica a la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad.

- Intervención de la Ilma. Sra. Directora General de Igualdad, D<sup>a</sup> Patricia Reyes Rivera.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece a la compareciente su presencia y aportaciones. Recuerda la necesidad de tener puesta siempre la mascarilla, incluso cuando se interviene.



## **PUNTO SEGUNDO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 328(XII)/21 RGEP 9356 del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de acción dentro del ámbito de sus competencias a lo largo de la Legislatura XII. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**

**C 446(XII)/21 RGEP 10055 del Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Dirección General. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida al Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia. Al tratarse de la tramitación conjunta de una comparencia a solicitud de los Grupos Parlamentarios Vox en Madrid y Popular, pregunta si quieren utilizar su turno de palabra para delimitar el objeto de la comparencia:

- El Ilmo. Sr. Arias (GPVox) renuncia al turno de intervención.
- La Ilma. Sra. Blanco (GPP) renuncia también a este turno.

La Ilma. Sra. Presidenta, a continuación, da la palabra al Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Juan José García Ferrer.

- Contestación del Ilmo. Sr. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Juan José García Ferrer.

La Ilma. Sra. Presidenta, en el turno de intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios concede la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, al Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Mar Blanco Garrido.

A continuación, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra al compareciente.

- Contestación del Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Juan José García Ferrer.



Comisión de Familia y Política  
Social

En el turno de réplica, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra a los Grupos Parlamentarios que lo desean:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, al Ilmo. Sr. D. Jesús Celada Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Mar Blanco Garrido.

En el turno final de dúplica, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra al Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Juan José García Ferrer.

- Contestación del Ilmo. Sr. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia, D. Juan José García Ferrer.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece al compareciente su presencia y aportaciones.

**PUNTO TERCERO: PNL 66(XII)/21 RGEP 11824 del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Cumplir y desarrollar las Leyes 2/2016, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid y la Ley 3/2016, de Protección Integral contra la LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación Sexual en la Comunidad de Madrid. Especialmente en lo referido a los casos de agresiones por LGTBIfobia. - Coordinar, en colaboración con ayuntamientos y organizaciones LGTBI de la Comunidad, la puesta en marcha de campañas de sensibilización, información y formación, sobre la realidad de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, como se establece en la Ley 3/2016 de la Comunidad de Madrid. - Formar a los cuerpos de policías locales en la realidad de las personas LGTBI y en cómo atender las denuncias por agresiones LGTBIfóbicas.**

La Ilma. Sra. Presidenta pone en conocimiento de la Comisión que no se han presentado enmiendas por los Grupos Parlamentarios. Comienza el debate de la PNL 66(XII)/21 con su defensa por el autor de la iniciativa.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.



**Comisión de Familia y Política  
Social**

A continuación, la Ilma. Sra. Presidenta da la palabra al resto de los Grupos Parlamentarios:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa. La Ilma. Sra. Presidenta le llama a la cuestión y le solicita que retire unas palabras. La Ilma. Sra. García Villa las retira.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, al Ilmo. Sr. Jaime Miguel de los Santos González.

De acuerdo con el art. 207 del Reglamento, la Ilma. Sra. Presidenta pregunta al Grupo Parlamentario Socialista si desea abrir un turno de réplica:

- El Ilmo. Sr. D. Santiago José Rivero Cruz solicita que se abra el turno de réplica.

La Ilma. Sra. Presidenta concede la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, al Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Sra. D<sup>a</sup>. Paloma García Villa.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, al Ilmo. Sr. Jaime Miguel de los Santos González.

Antes de proceder a la votación, la Ilma. Sra. Presidenta solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones que tengan a efectos de la votación:

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Verónica Rubio Calle por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Arias Moreno.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Ilmo. Sr. D. Eduardo Fernández Rubiño por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Tania Sánchez Melero y la Ilma. Sra. María Pastor Valdés por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Loreto Arenillas Gómez.



Comisión de Familia y Política  
Social

La Ilma. Sra. Presidenta ruega a los servicios de la Cámara que cierren las puertas. Se procede a la votación:

- Votos a favor: 7 votos.
- Votos en contra 2 votos.
- Abstenciones 8 votos.

Por tanto, queda aprobada la PNL 66(XII)/21 RGEP 11824.

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana CAMINS MARTÍNEZ

Fdo.: Miriam BRAVO SÁNCHEZ